



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN.

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
Reposición de nomenclatura			
DESCRIPCIÓN:			
La instalación, mantenimiento y/o reposición de nomenclatura permitirá renovar y tener una imagen distintiva de las calles, avenidas y vialidades principales de las localidades y sus límites territoriales.			
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción III, inciso g.</li> <li>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 122, Artículo 139 fracción II inciso a.</li> <li>Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Capítulo Séptimo, Artículo 125.- Fracción VII y IX.</li> <li>Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. Artículo 275 Fracción I inciso b, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, Artículo 276 Fracción I, Sección I Artículo 277, Artículo 278 Fracción II Subsección II Artículo 280 Fracciones I, II III, IV y V. publicado en la Gaceta Municipal no. 2 del viernes 18 de enero 2019, y sus reformas y adiciones.</li> <li>Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Capítulo Segundo De la Administración Pública Municipal. Artículo 31 Fracción VIII, Título Cuarto De los Servicios Públicos Municipales Artículo 41 Fracción X. publicado en la Gaceta número 5 de fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve.</li> </ul>		
DOCUMENTO A OBTENER:	Copia de su solicitud por escrito sellada de recibido		VIGENCIA:
		No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB
		No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se verificará la zona para determinar las necesidades, de instalación, reposición o mantenimiento.	
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- Reporte telefónico al número 5366 4450, correspondiente al Call Center del Departamento de Atención Ciudadana.  (Los datos personales están resguardados por la Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México).	No Aplica	No Aplica	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. Artículo 275 Fracción I inciso b, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, Artículo 276 Fracción I, Sección I Artículo 277, Artículo 278 Fracción II Subsección II Artículo 280 Fracciones I, II III, IV y V. publicado en la Gaceta Municipal no. 2 del viernes 18 de enero 2019, y sus reformas y adiciones.</li> <li>Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano, marzo 2019.</li> </ul>	
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediata		TIEMPO DE RESPUESTA:
		24 a 72 Horas	



VIGENCIA:	No Aplica							
COSTO:	Gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No Aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No Aplica	TARJETA DE DÉBITO	No Aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No Aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se realizará la supervisión en el sitio de la solicitud, para verificar la factibilidad del cambio y/o reposición, o en su caso el mantenimiento de la nomenclatura existente. Los trabajos están sujetos a la disponibilidad de materiales							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano				Coordinación de Espacios Públicos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Antonio Arias García					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada				NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 06:00 a 21:00 horas, sábados, domingos y días festivos de 09:00 a 21:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	5366-3800		3939, 3940	No Aplica	antonio.arias@tlalnepantla.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica				NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es la nomenclatura?						
RESPUESTA:	Es el conjunto de elementos que permite la ubicación de un lugar o predio dentro de una ciudad						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de nomenclatura es la que puedo solicitar para el cambio, mantenimiento, reposición y/o instalación?						
RESPUESTA:	Los que contienen el nombre de las calles, avenidas, límites, parques, de las comunidades						





PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo puedo solicitar el cambio de la nomenclatura de mi calle?
RESPUESTA:	Cuando las placas de nomenclatura estén dañadas, sin datos o no exista.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No Aplica	

*[Handwritten signature]*

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Arq. J. Alejandro Núñez Pérez Responsable de la Integración</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <hr/> <p>Ing. Antonio Arias García Director de Servicios y Mantenimiento Urbano</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">26    abril    2019</p> <p style="text-align: center;">____/____/____.</p>
--	--	--